

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO



Resolución Administrativa N° 036- 2020-MINAGRI-PCC/UA

Lima, 05 de junio de 2020

VISTOS:

El Memorándum N° 0005-2020-MINAGRI-PCC/UPFP, con fecha de recepción 03 de junio de 2020, emitido por la Jefa de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, y el Informe N° 35-2020-MINAGRI-PCC-UA/AC, recepcionado el 05 de junio de 2020, emitido por la responsable del Área de Contabilidad del Programa de Compensaciones para la Competitividad; sobre reembolso de gastos ocasionados en comisión de servicios;

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo N° 8 de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15, de fecha 24 de enero de 2007 y sus modificatorias, establece que el reembolso de viáticos en comisión de servicio procede en casos de contingencias debidamente justificadas que hubieran motivado la falta de entrega del viático antes del inicio de la comisión de servicio, o, que de ser el caso, se hubiera extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión, y debe estar sustentado por Resolución Administrativa;

Que, el numeral 2.4.7 de la Directiva N° 001-2019-MINAGRI-PCC/UA, "Disposiciones y Procedimientos para el Otorgamiento y Control de Viáticos y Pasajes por Comisión de Servicios", aprobada mediante Resolución Jefatural N° 241-2019-MINAGRI-PCC, de fecha 09 de setiembre de 2019, establece que: *"Los reembolsos de viáticos proceden únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificadas que hubieran motivado la falta de entrega de viáticos correspondiente antes del inicio de la comisión de servicio, o que, de ser el caso, se hubiera extendido el tiempo inicialmente previsto para el desarrollo de dicha comisión, mismo que estará sustentado con Resolución Administrativa, previo informe de la Unidad responsable debidamente motivada"*;

Que, mediante Memorándum N° 0005-2020-MINAGRI-PCC/UPFP, la Jefa de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, solicita el reembolso de los gastos efectuados por el comisionado, el señor Sr. Rolando Crispín Huamani Rojas, Especialista Técnico 2 de la Sede Regional de Huancavelica de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, en la comisión de servicio realizada en la Provincia de Churcampa-Huancavelica el día 11 de marzo de 2020;

Que, mediante Informe N° 35-2020-MINAGRI-PCC-UA/AC, de fecha 05 de junio de 2020, la responsable del Área de Contabilidad de la Unidad de Administración del PCC, opina que es procedente el reembolso de los gastos efectuados por el comisionado, el señor Sr. Rolando Crispín Huamaní Rojas, Especialista Técnico 2 de la Sede Regional de Huancavelica de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, en la comisión de servicio realizada en la Provincia de Churcampa-Huancavelica el día 11 de marzo de 2020;

Que, considerando la opinión del Área Contable, en la cual señala que procede el reembolso de gastos, conforme al cuadro que a continuación se detalla:

Fecha	Comprobante de Pago	Gastos	Importe S/.
11/03/2020	Boleta de Venta 002-0002315	Alimentación	40.00
11/03/2020	Boleta de Venta 001-001729	Alimentación	42.00
11/03/2020	Boleta de Venta 0001-000349	Alimentación	40.50
11/03/2020	Boleta de Venta 002-011517	Alojamiento	60.00
11/03/2020	Declaración Jurada	Movilidad local	17.50
	Total		200.00

Que, corresponde precisar que la UPSE ha emitido la Certificación de Crédito Presupuestario N° 074 de fecha 31 de enero de 2020, con la cual certifica la disponibilidad de recursos en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, para atender lo solicitado;

En uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 128-2020-MINAGRI, Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral N° 002-2007-EF.15 y sus modificatorias y Directiva N° 001-2019-MINAGRI-PCC/UA, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 041-2019-MINAGRI-PCC, y con el visto bueno del Área de Contabilidad; y Tesorería;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Autorizar el reembolso del gasto efectuado por el comisionado, Sr. Rolando Crispín Huamani Rojas, Especialista Técnico 2 de la Sede Regional de Huancavelica de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, por la suma de S/ 200.00 soles, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo: El egreso indicado en el Artículo Primero de la presente Resolución, será afectado con cargo al Presupuesto 2020 a la Certificación de Crédito Presupuestario N° 074 de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

Artículo Tercero: Disponer que los responsables de las Áreas de Contabilidad y Tesorería de la Unidad de Administración, realicen las acciones necesarias para el cumplimiento de lo señalado en la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.



PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD
.....
EDUARDO MALAGA SILVA
Jefe de la Unidad de Administración

**PERÚ**Ministerio
de Agricultura y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

MEMORANDUM N°0005-2020-MINAGRI-PCC/UPFP

A : **EDUARDO ALFREDO MÁLAGA SILVA**
Jefe de la Unidad de Administración

Asunto : Solicitud de reembolso por gastos De viáticos

Fecha : San Isidro, 03 de junio del 2020

Me dirijo a usted para remitir solicitud de **reembolso** por gastos de viáticos por comisión de servicios según detalle siguiente:

COMISIONADO	ITINERARIO	FECHA	CONCEPTO	GASTO
ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS (SR HUANCVELICA)	HUANCVELICA - CHURCAMPÁ- HUANCVELICA	11/03/2020	Viáticos	200.00
			Movilidad	0.00
TOTAL				200.00

Adjunto el sustento de la rendición de cuentas de viáticos y gastos de viaje correspondientes, Cabe indicar que los gastos que irroguen la presente Comisión están considerados en el **Certificado 74** y la **Meta 16**.

Atentamente,

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

MARILÚ HOYOS ROJAS
Jefa de la Unidad de Promoción
y Formulación de Proyectos

MHR/sean
CUT N° 1067 -2020

Fin de sesión en:
00:24:59

HOJA DE RUTA

CUT: 00001487-2020-AGROIDEAS
DEPENDENCIA:

RAZÓN SOCIAL:
APELLIDOS Y NOMBRES: HUAMANI ROJAS ROLANDO
ASUNTO: Reembolso de Comisión de Servicio para realizar Difusión del Programa en la Provincia de Churcampá - Huancavelica el 11/03/2020.
N° DOCUMENTO: REEMBOLSO-06-2020-MINAGRI-PCC-
TEMA: REQUERIMIENTOS
TUPA:
FECHA DOCUMENTO: 12/05/2020 FECHA REGISTRO: 12/05/2020 PLAZO: 30

Envío a	N° de Acción	Fecha	Folios	Firma
PCC-UP	19	12/05/2020	16	

OBSERVACIONES:

ACCIONES:

- ☐ 01. ACCIÓN INMEDIATA
- ☐ 02. ADJUNTAR A DOCUMENTO ANTERIOR
- ☐ 03. ARCHIVAR
- ☐ 04. ATENDER/CONTESTAR DIRECTAMENTE
- ☐ 05. COORDINAR
- ☐ 06. CORREGIR
- ☐ 07. DEVUELVO AL REMITENTE
- ☐ 08. DIFUNDIR
- ☐ 09. EMITIR COMPROBANTE DE PAGO
- ☐ 10. EVALUAR / OPINAR
- ☐ 11. INFORMAR
- ☐ 12. INVESTIGAR Y VERIFICAR
- ☐ 13. PARA CONOCIMIENTO Y FINES
- ☐ 14. PARA SU FIRMA ó V°B°
- ☐ 15. POR CORRESPONDER
- ☐ 16. PREPARAR RESPUESTA
- ☐ 17. PROYECTAR DISPOSITIVO
- ☐ 18. SEGUIMIENTO
- ☐ 19. TRÁMITE RESPECTIVO
- ☐ 20. DE ACUERDO A SU PEDIDO
- ☐ 21. PROCEDER SEGÚN NORMA VIGENTE
- ☐ 22. AUTORIZADO
- ☐ 23. SEGUIMIENTO VIRTUAL
- ☐ 24. ATENDIDO
- ☐ 25. CONSOLIDAR
- ☐ 26. COPIA
- ☐ 27. NOTIFICAR



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



“Año de la Universalización de la Salud”

INFORME N° 06-2020-MINAGRI-PCC-UP-SR.HUANCVELICA-RCHR

A : **MARILU HOYOS ROJAS**
Jefa de la Unidad de Promoción

DE : **ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS**
Especialista Técnico de la SR-Huancavelica

Asunto : Reembolso de Comisión de Servicio

Fecha : Huancavelica, 12 de 05 del 2020

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y así mismo remitirle el informe de reembolso de rendición de gastos por comisión de servicios realizado por Rolando C. Huamani Rojas – Especialista Técnico 2 De la SR. Huancavelica, quien ha realizado el **“Taller de Difusión de los Incentivos que Brinda el Programa en la Provincia de Churcampa”**, La comisión fue realizada el día 11 de Marzo de 2020, por lo que agradeceré se sirva autorizar su atención respectivo de los gastos sustentados. Se adjunta requerimiento anticipado por vía correo.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Rolando Crispin HUAMANI ROJAS
Especialista Técnico 2 SR-Huancavelica
Unidad de Promoción

INFORME DE VIAJE

NOMBRE Y APELLIDO DEL COMISIONADO: ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS
UNIDAD: SEDE REGIONAL HUANCAMELICA
FECHA: 11/03/2020
LUGAR: CHURCAMP
OBJETIVO DE LA COMISION: - Difusión de las actividades e incentivos que brinda el programa AGROIDEAS. - Identificar y orientar a organizaciones agropecuarias para que puedan preparar sus expedientes y acceder a los incentivos del Programa.
ACTIVIDADES REALIZADAS: Informe de la Unidad de Promoción (Difusión del programa): realizado en la Provincia de Churcampa Como se detalla a continuación: El día 11/03/2020 se viajó de Huancavelica a la Provincia de Churcampa para realizar el taller de Difusión de los Incentivos del Programa Agroideas. El taller inició a las 9:30 am. Aproximadamente con la participación de los alcaldes de los municipios de Locroja, Churcampa y Carmen; asimismo, la participación de los funcionarios de las gerencias y sub gerencias de los gobiernos locales, regidores representantes de las comunidades y OA. Además, la presencia del Equipo MINAGRI de Agrorural Sierra Azul y Agroideas, bajo la conducción del equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Churcampa, seguidamente palabras del Alcalde Provincial Sr. Edgard Obregón quien da la bienvenida a los participantes. De acuerdo a la programación inicia con la intervención Agro rural, Sierra Azul y Agroideas. Quien dieron a conocer sus diferentes actividades que vienen realizando en la provincia de Churcampa. Y con respecto al Programa nuestra intervención fue sobre todo de dar a conocer con mayor detalle las actividades que se hace y que brinda el programa, los tipos de incentivos que pueden acceder las OA mediante sus planes de negocios previa evaluación según requisitos del instructivo. Por otro lado se tenía previsto identificar y registrar a las asociaciones y en vista que no hubo participantes de OA. Se coordinó con la Sub Gerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Churcampa, para que a través de ellos puedan sensibilizar e identificar OA con el compromiso de comunicarnos por vía teléfono o correo para poder asesorar y guiarles en cuanto a las documentaciones que se requiere para la elegibilidad. Además les facilitamos los requisitos para que puedan acceder a los incentivos Seguidamente hubo rol de preguntas, como ¿quiénes pueden acceder al incentivo?; algunos requisitos deberían ser considerados de no pedir como las constancias de registro de tierras comunales ante la SUNARD que va de la mano para sustentar a las constancias de posesión de tierras que cuenta cada productor. Ante las preguntas se llegó responder y aclarar. Después de finalizar nuestra intervención los participantes manifiestan que es importante el programa puesto que ayuda mejorar la producción y comercializaciones de la producción a través de OA. Actualmente existen productores que viven de la actividad agropecuaria pero que aún no están formalizados, y con el apoyo de Agroideas podemos formalizarlos y puedan acceder al incentivo (<i>Testimonio de Participantes</i>).

RESULTADOS:

Se ha logrado desarrollar los talleres según lo planificado, donde se difundido los servicios que ofrece AGROIDEAS para la mejora de su actividad productiva y AGROIDEAS, reitera su compromiso de trabajo con organizaciones agropecuarias de la región y especialmente de la provincia de Churcamp, para lo cual estará en coordinación permanente con sus autoridades y representantes de organizaciones.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Realizar talleres de difusión en los Distritos donde no hubo intervención por el programa.



FIRMA DEL COMISIONADO
DNI N° 40738103

LISTA DE ASISTENCIA TALLER DIFUSIÓN EN LA PROVINCIA DE CHURCAMPÁ 11-03-2020



RELACIÓN DE PARTICIPANTES



REGIÓN : HUANCAYELICA PROVINCIA: Churcampá DISTRITO: Churcampá
ACTIVIDAD : TALLER CON MUNICIPALIDADES DISTRITALES PROV. CHURCAMPÁ
LUGAR Y FECHA : Churcampá, 11-03-2020

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	ORGANIZACIÓN	CARGO	FIRMA
01	Luisa Taipe Alfonso	23624585	C. Poblado Buenos Aires	ALCALDE	[Firma]
02	Taipe Srta Juan Abando	23650212	Comunidad	Un. Presidente	[Firma]
03	Nelva Esmacio Arceayo	44981421	Distrito Lucerna	Regidora	[Firma]
04	Fernandez Acevedo Pedro	40244185	OTD. Anco	Representante	[Firma]
05	Fidel L. Harguez Arango	44034483	Huallcay	Agente	[Firma]
06	José Lanazca Baltazar	23696980	Huallcay	Tesorero	[Firma]
07	Godofredo Luis Manilla	23697488	Huallcay		[Firma]
08	Saturnino Toto Vargas	23657311	Huallcay	Pres.	[Firma]
09	Pedro Luis Quispe, OBET MANUEL	43790703	M.D. El Carmel	SGDEYA	[Firma]
10	GAMBOA ACUÑA, Guillermo	23697573	A.D. CHURCAMPÁ	Asesor. ASARIS Churcampá	[Firma]
11	DIRETA JURADO, Juan	23212801	Asesor. ASARIS Churcampá	Personal	[Firma]
12	Huamani Rojas, Rolando	4077103	AGROIDEAS	Especialista	[Firma]
13	Pariona Nalvarte, Maximiana	28228735	AGRO RURAL	Especialista Rec. Natural	[Firma]
14	Reynaldo Romero Rojas	07399488	SIERRA AZUL	Formador	[Firma]
15	Carballo Huarcaya Germán	23658777	AGRO RURAL	Jefe zonal	[Firma]
16	Coza Taipe Silvio	23654573	Comite Regente	Fiscal	[Firma]
17	Suárez Baudy, Santos C	23276069	GJR. Churcampá	Ingeniero	[Firma]
18	Pérez Taypa, César Augusto	23696953	Ce. Sta. Rosa Coor. Agr. Comunal	Comunal	[Firma]
19	Rosales Quispe Víctor	44010097	DSR- Churcampá	Supervisor	[Firma]
20	Valverde Aponte, José Luis	70223555	DSRCH	Asistente Supervisor	[Firma]
21	Toro Cabello Arceyo, WALTER BORJA	80154505	EP. N. N. S. ARI MATO	Tesorero	[Firma]
22	Ortiz Valencia, María A.	23696776	I.E. N. 626 "S.M.G."	Directora	[Firma]
23	Arriola Espartero E	19910821	Churcampá		[Firma]
24	Castillo Oro Jheny L.	46171549	7 pasos		[Firma]
25	Juan Ortega Quispe	07695156	ep. Nueva Esperanza Churcampá	Comunal	[Firma]

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Hora :

[illegible]

1er. Día: Taller en la Municipalidad Provincial de Churcampa.



Taller del equipo MINAGRI: Se observa la exposición del Ing. José Rodríguez, Director de Agrorural Huancavelica realizado el 11.03.20 en la Municipalidad Churcampa - Huancavelica



Taller del equipo MINAGRI: Exposición de los incentivos del Programa Agroideas a cargo del Ing. Rolando Huamani realizado el 11.03.20 en la Municipalidad de Churcampa – Huancavelica.



Equipo MINAGRI junto al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Churcampa después del taller realizado el 11.03.20

RENDICION DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE
N° - 2020- MINAGRI-PCC

NOMBRES Y APELLIDOS : ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS				
UNIDAD / CARGO : UNIDAD DE PROMOCION ESPECIALISTA TÉCNICO 2				
Declaro que la relación de gastos que adjunto esta sustentado con documentos originales y que los mismos fueron efectuados durante la ejecucion de actividades programadas con la sede central para la participación en la: Difusión de los incentivos que brinda el programa a nivel de la Provincia de Churcampa				
Fecha	Del :	11/03/2020	Al :	11/03/2020
Lugar :	Churcampa, Paucarbamba			
Suma Recibida	S/.	0.00		
Importe gastado	S/.	200.00		
Mayor/menor gasto	S/.	-200.00		

Fecha	Clase Documento	N°	Descripción del Gasto	Monto (S/.)
11.03.2020	Declaración Jurada		Movilidad local de Huancavelica - Churcampa	17.50
11.03.2020	Boleta	001-001729	Alimentación	42.00
11.03.2020	Boleta	002-0002315	Alimentación	40.00
11.03.2020	Boleta	001-000349	Alimentación	40.50
11.03.2020	Boleta	002-011517	Hospedaje en Churcampa	60.00
				200.00

AUTORIZACION Y/O APROBACION		
Jefe Inmediato	Firma del Comisionado	Conformidad/Contabilidad
	 ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS DNI N° 40738103	

LUGAR Y FECHA: LIMA, 13 de marzo de 2020

DÍA	MES	AÑO
11	3	2020

SIAF N°

PLANILLA DE VIATICOS

I. COMISION DE SERVICIO

1. DATOS DEL COMISIONADO				
NOMBRES Y APELLIDOS				
ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS				
DIRECCIÓN		CARGO		UNIDAD/DEPENDENCIA
SEDE REGIONAL HUANCVELICA		ESPECIALISTA TÉCNICO 2		PCC
2. DATOS DEL VIAJE				
DURACIÓN			ITINERARIO	VÍA
DEL	AL	TOTAL (DÍA)	Huancavelica - Churcampa	Terrestre
11/03/2020	11/03/2020	1.00		
03:00 a.m.	07:00 p.m.			
3. MOTIVO DEL VIAJE				
Exposición de los Incentivos del Programa - Agroideas en la provincia de Churcampa el día 11 de marzo del 2020.				

II. PRESUPUESTO DEL COSTO DE LA ACTIVIDAD

CONCEPTO	MONTO SI.
1. VIATICOS	200.00
2. PASAJES AEREOS	0.00
3. PASAJES TERRESTRE	100.00
4. TUUA	0.00
5. OTROS - GASTOS OPERATIVOS (ALQUILER CAMIONETA)	0.00
TOTAL SI.	SI. 300.00

III. AUTORIZACION Y/O APROBACION

SELLO Y FIRMA DEL
JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION

SELLO Y FIRMA DEL
JEFE (e) DE LA UNIDAD DE MONITOREO

IMPORTANTE :

RECIBÍ LA CANTIDAD DE SI.600.00 POR CONCEPTO DE VIÁTICOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL, CON CARGO A RENDIR CUENTA DOCUMENTADA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS DISPUESTOS POR EL D.S. N° 028-2009-EF Y LA RD N° 002-2007-EF/77.15 ART.68.3

SI VENCIDO DICHO PLAZO INCUMPLIERA CON LAS NORMAS PRECITADAS, AUTORIZO QUE SE ME IMPUTE RESPONSABILIDAD PECUNIARIA AUTOMÁTICA SIN LUGAR A RECLAMO Y SE EFECTUE LA RETENCIÓN DE MIS HONORARIOS, INCLUIDO EL PAGO DE LOS INTERESES LEGALES EN APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA DE TESORERÍA VIGENTE.

2.3.2.1.2.1	SI. 200.00
2.3.2.1.2.2	SI. 100.00
	SI. 300.00

ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS
DNI: 40738103

DECLARACION JURADA N° - 2020

YO, **ROLANDO C. HUAMANI ROJAS** identificado con DNI: 40738103
y prestando servicios como Especialista Técnico 2 de la Sede Regional Huancavelica del Programa de
Compensaciones para la Competitividad , en aplicación al artículo 71° de la Directiva de Tesorería, aprobada
por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15; DECLARO BAJO JURAMENTO haber efectuado gastos por
los conceptos e importes siguientes:

N° ORDEN	FECHA		IMPORTE
			S/.
1	11.03.2020	Movilidad local de Huancavelica - Churcampa	17.50
		TOTAL	17.50

Nota: Sólo para sustentar gastos efectuados en lugares alejados, donde no es posible obtener comprobantes de pago (pequeños poblados), o servicios de movilidad (aeropuerto/terrapuerto y movilidad local en la ciudad de destino), hasta un máximo del 30% del importe otorgado D.S. 007-2013

ROLANDO C. HUAMANI ROJAS
DNI N° 40738103



Rolando Huamani Rojas <rhuanani@agroideas.gob.pe>

Taller Churcampa 11,12 Y 13 DE MARZO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP - HUANCAMELICA

Rolando Huamani Rojas <rhuanani@agroideas.gob.pe>

9 de marzo de 2020, 8:58

Para: Elva Rosa Camacho Salazar <ecamacho@agroideas.gob.pe>, Promocion11 PCC <promocion11@agroideas.gob.pe>

Cc: coordinaur pcc <coordinaur@agroideas.gob.pe>, Marilu Hoyos Rojas <mhoyos@agroideas.gob.pe>, huancavelica Agroideas <huancavelica@agroideas.gob.pe>

Buenos Dias Estimada Elva:

La presente es para comunicarle sobre la reprogramación de viaticos del 12 - 13 marzo al 11, 12 y 13 de Marzo, para participar en el Taller de Churcampa "Sobre los Incentivos que brinda el Programa"; dicho taller se ha reprogramado los días 11, 12 y 13 de Marzo en la Municipalidad Provincial de Churcampa, tomar en consideración.

Saludos cordiales.

Atte;

----- Forwarded message -----

De: **Rolando Huamani Rojas** <rhuanani@agroideas.gob.pe>

Date: lun., 9 mar. 2020 a las 8:44

Subject: Fwd: Taller Churcampa 11,12 Y 13 DE MARZO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP - HUANCAMELICA

To: Elva Rosa Camacho Salazar <ecamacho@agroideas.gob.pe>, Promocion11 PCC <promocion11@agroideas.gob.pe>

Cc: coordinaur pcc <coordinaur@agroideas.gob.pe>, Marilu Hoyos Rojas <mhoyos@agroideas.gob.pe>, huancavelica Agroideas <huancavelica@agroideas.gob.pe>

Buenas Dias Estimada Elva:

La presente es para comunicarle

----- Forwarded message -----

De: **Maria Marlene Rada Llerena** <mrada@agroideas.gob.pe>

Date: vie., 6 mar. 2020 a las 16:32

Subject: Fwd: Taller Churcampa 11,12 Y 13 DE MARZO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP - HUANCAMELICA

To: Rolando Huamani Rojas <rhuanani@agroideas.gob.pe>

Cc: Jorge Sandoval <jsandoval@agroideas.gob.pe>, Fernando Loayza <coordinaur@agroideas.gob.pe>, Negocios25 AGROIDEAS <mhoyos@agroideas.gob.pe>

Buenas tardes Rolando, copio para conocimiento y fines pertinentes.

Atte.

MARÍA RADA LLERENA
Asistente Administrativa

Jefatura

D: Calle Coronel Odriozola 171 - San Isidro - Lima

T: (511) 4169880 anexo 811



PERÚ
Ministerio
de Agricultura y Riego



----- Forwarded message -----

De: **Usuario DVDIAR 1** <dvdia_1@minagri.gob.pe>

Date: vie., 6 mar. 2020 a las 15:54

Subject: Taller Churcampa 11,12 Y 13 DE MARZO - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP - HUANCVELICA

To: <edgarobregonruiz@gmail.com>

Cc: Carlos Alberto Ynga La Plata <cynga@minagri.gob.pe>, <afernandez@ana.gob.pe>, Juan Carlos Castro Vargas <jccastro@minagri.gob.pe>, <mquevedo@senasa.gob.pe>, Luis Arturo Prado Rivera <lprado@minagri.gob.pe>, MAX ALBERTO SAENZ CARRILLO <msaenz@sierraazul.gob.pe>, <jmorante@ana.gob.pe>, <dga_9@minagri.gob.pe>, <kvaler@minagri.gob.pe>, <ygoomez@minagri.gob.pe>, <dmeza@senasa.gob.pe>, <ruamani@agroideas.gob.pe>, <reycito_2011@hotmail.com>, Sonia Santivanez Arias <ssantivanez@minagri.gob.pe>, Norma Montezuma Muro <nmontezuma@ana.gob.pe>, Delia M. Ezeta Carpio <dezeta@minagri.gob.pe>, Lourdes G. Gal'ino Bardales <lgallino@minagri.gob.pe>, <gavizcarra@senasa.gob.pe>, Maria Marlene Rada Llerena <mrada@agroideas.gob.pe>, <vreyes@senasa.gob.pe>, María Edquen Olivos <direccion@sierraazul.gob.pe>, Maria Elisa Sante Quispe <msante@minagri.gob.pe>, José A. Tangherlini Casal <jtangherlini@agrorural.gob.pe>, Coordinación Administrativa D. Ejecutiva <asistente_de@agrorural.gob.pe>, <rodrigocapdevilabottger@gmail.com>, Gino Garlik Bartra Garcia <gbartra@minagri.gob.pe>, Mirco Henry Miranda Sotil <hmiranda@minagri.gob.pe>, <mpariona@agrorural.gob.pe>, <jrodrigueza@agrorural.gob.pe>, <pesteban@agrorural.gob.pe>, Elizabeth Martinez Pacheco <emartinezp@minagri.gob.pe>

Estimado Alcalde Edgard Obregón
Municipalidad Provincial de Churcampa

Mediante la presente, saludarle y presentarle al equipo minagri que participará en el taller Minagri en el Auditorio de su municipio en donde se ha programado la asistencia de los Municipios Distritales de San Miguel de Mayocc, El Carmen, Locroja, La Merced, Churcampa y Anco.

- La relación de participantes será la siguiente:

DEPENDENCIAS	NOMRRE	CORREO	TELEFONO
ANA	ING. JOSE ARTURO MORANTE ADRIANZEN	jmorante@ana.gob.pe	975139691
DGA	Alexis Villanueva	dga_9@minagri.gob.pe	987580362
DGAAA	Karla Mónica Valer Cerna	kvaler@minagri.gob.pe	995448628
	Yelhsin Miguel Gomez Lordan	ygoomez@minagri.gob.pe	954063240
SENASA	David Meza	dmeza@senasa.gob.pe	943959531
DGIAR	Elizabeth Martinez	emartinez@minagri.gob.pe	999585861
AGROIDEAS	Rolando Crispin Huamani	ruamani@agroideas.gob.pe	988529022
UEFSA	Reynaldo Romero Rosas Soledad	reycito_2011@hotmail.com	997030569
AGRORURAL	Maximiano Pariona Nalvarte	mpariona@agrorural.gob.pe	966500696
	Jose Rodriguez Andrade	jrodrigueza@agrorural.gob.pe	955109991
	Paulo Esteban Castro	pesteban@agrorural.gob.pe	971041585

Así mismo, la agenda a tratar será la siguiente:

Miércoles 11.03.2020			
09:00 - 12:00 pm	AGRORURAL -DGGA	- Proyectos de Infraestructura a cargo de la UE Agrorural - Plan de Heladas y Friajes (¿Como se inició? ¿Quién determina el plan?) - Atención de Cobertizos a través de FONDES - Lineamientos e indicaciones para la compra de guano de Isla	Auditorio Municipalidad Provincial de Churcampa
ALMUERZO			
14:00 - 15:30 pm	AGROIDEAS	Exposición de los incentivos de Agroideas para la Provincia	Auditorio Municipalidad Provincial de Churcampa
15:00 - 17:30 pm	UEFSA	- Requisitos y lineamientos para intervención de UEFSA	Auditorio Municipalidad Provincial de Churcampa
Jueves 12.03.2020			
09:00 - 10:00 pm	ANA	- Identificación de Puntos Críticos	Municipalidad Distrital de Churcampa

		- Requisitos y procedimiento para solicitud de Licencia y permiso de disponibilidad hídrica	
10:00 - 11:00 pm	DGAAA	- Requisitos y procedimiento para aprobación del Informe de Gestión Ambiental	Auditorio Municipalidad Provincial de Churcampa
11:00 - 13:00 pm	DGA	- Atención al SAC, FIFPPA Y FONDO AGROPERU	Municipalidad Distrita de Paucarbamba
ALMUERZO			
14:00 - 15:00 pm	SENASA	Situación y Problemática de la plaga Mocas de la fruta y sus implicancias con la producción y Exportación de Palta Hass.	Auditorio Municipalidad Provincial de Churcampa
15:00 - 16:00 pm	DGIAR	Estado situacional en el marco del FSA de proyectos de infraestructura en la provincia. Requisitos y lineamientos del Fondo sierra Azul	Auditorio Municipalidad Provincial de Churcampa
Viernes 13.03.2020			
09:00 - 17:00 pm	AGROIDEAS	- Visita a Organización en Pachamarca	Visita de Campo a posibles Organizaciones
09:00 - 17:00 pm	UEFSA	- Identificación de cochas	Visita de Campo a potenciales Cochas

** El auditorio se encuentra ubicado en: Jr. Dos de mayo/ plaza principal Churcampa

En ese sentido, agradeceré que por favor tenga a bien realizar la convocatoria al equipo técnico de los municipios antes mencionados.

Quedo atenta a sus comunicaciones,

LIZ GRECIA AQUINO MENESES

Especialista

Despacho Viceministerial de Desarrollo e

Infraestructura Agraria y Riego

Av. La Universidad 200 La Molina - Lima

(511) 209-8600 anexo 1210



Ministerio
de Agricultura y Riego

Antes de imprimir este correo electrónico o sus archivos adjuntos, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos.

--

ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS

Especialista Técnico 2

Sede Regional - Huancavelica

12/5/2020

Correo de PROGRAMA DE COMPENSACIONES PARA LA COMPETITIVIDAD - Taller Churcampa 11,12 Y 13 DE MARZO - MUNI...

Dirección: Jr. Augusto B. Leguía N° 171 - Huancavelica.

Cel. N° 988529022



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



--

ROLANDO CRISPIN HUAMANI ROJAS

Especialista Técnico 2

Sede Regional - Huancavelica

Dirección: Jr. Augusto B. Leguía N° 171 - Huancavelica.

Cel. N° 988529022



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego





“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

INFORME Nº 35-2020-MINAGRI-PCC-UA/AC

Para : **EDUARDO ALFREDO MALAGA SILVA**
Jefe de la Unidad de Administración

Asunto : Reembolso de Comisión de Servicio

Referencia : Memorándum Nº 0005-2020-MINAGRI-PCC/UPFP

Fecha : San Isidro, 05 de junio de 2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al asunto del rubro para manifestarle lo siguiente:

1. ANTECEDENTES:

.Mediante Resolución Jefatural Nº 241-2019-MINAGRI-PCC, se resuelve aprobar Directiva Nº 001-2019-MINAGRI-PCC-UA, “Procedimiento para la Autorización del Viaje, Otorgamiento y el Control de Pasajes, Viáticos y Rendición de Cuentas por Comisión de Servicios”, en el cual en su numeral VII.4.7 del capítulo VII., se indica que los reembolso de viáticos procede únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificadas que hubiera motivado la falta de entrega del viáticos correspondiente antes del inicio de la comisión de servicio, o que, de ser el caso, se hubiera extendido el tiempo inicialmente previsto para el desarrollo de dicha comisión, mismo que estará sustentado con Resolución Administrativa, previo informe de la Unidad responsable debidamente motivada.

2. BASE LEGAL:

- 2.1 Resolución Jefatural Nº 241-2019-MINAGRI-PCC
- 2.2 Directiva Nº 001-2019-MINAGRI-PCC-UA

3. ANÁLISIS:

- 3.1 Que, mediante Memorándum Nº 0005-2020-MINAGRI-PCC/UPFP, de fecha 05 de junio de 2020, la jefa de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, solicita el reembolso de los gastos por comisión de servicio del Sr. Rolando Crispín Huamani Rojas, Especialista Técnico 2 de la Sede Regional de Huancavelica de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, según el informe de viaje del comisionado su comisión de servicio la realizó en la Provincia de Churcampa-Huancavelica el día 11 de marzo de 2020, fue con el objetivo de Participar en el Taller de Difusión de los Incentivos que brinda el Programa para identificar y orientar a las organizaciones agropecuarias para que puedan preparar sus expedientes y acceder a los incentivos del Programa en la Sede Regional de Huancavelica.

4. CONCLUSIONES:

- 4.1 La jefa de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos, con memorándum Nº 0005-2020-MINAGRI-PCC/UPFP, solicita el reembolso de los gastos ocasionados en la comisión de servicios realizada al distrito de Puerto Inca- Huánuco, no programada por el Comisionado Sr. Rolando Crispín Huamani Rojas que género los gastos de alimentación, alojamiento y servicio de movilidad.

El reembolso de los gastos de la comisión de servicio a la ciudad de Huancayo, se va a afectar a la Certificación de Crédito Presupuestario N.º 74 meta 16 de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos.

5. RECOMENDACIONES:



Ministerio
de Agricultura y Riego



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

5.1 En tal sentido, teniendo en cuenta lo antes mencionado, procede el reembolso de los gastos del 11 de marzo del 2020, debiéndose emitir la resolución administrativa correspondiente.

Fecha	Comprobante de Pago	Gastos	Importe S/.
11/03/2020	Boleta de Venta 002-0002315	Alimentación	40.00
11/03/2020	Boleta de Venta 001-001729	Alimentación	42.00
11/03/2020	Boleta de Venta 0001-000349	Alimentación	40.50
11/03/2020	Boleta de Venta 002-011517	Alojamiento	60.00
11/03/2020	Declaración Jurada	Movilidad local	17.50
	Total		200.00

Es todo cuanto informo a usted, para los fines correspondientes.

Atentamente,

ELVA CAMACHO SALAZAR
Responsable del Área de Contabilidad

CUT: 1067-2020



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”